



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
= 7 AGO 2009	
Recibido.....	10:00.....Hs.
Exp. N°.....	22555.....S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud, proceda a incrementar el personal de enfermería que presta funciones en el Centro de Salud "Demetrio Gómez" de Alto Verde, de la ciudad de Santa Fe, Departamento la Capital.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

El dispensario Demetrio Gómez de Alto Verde de la ciudad de Santa Fe, necesita incrementar su personal de enfermería a la brevedad, debido a la alta demanda sanitaria que presenta diariamente.

Si bien cuentan con enfermeros en su planta de personal, la licencia por enfermedad de algunos de ellos, sumada a la atención realizada durante las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año, requiere que se efectúen perentoriamente nuevos nombramientos.

Cabe señalar que hace algunos días, debieron cerrar sus puertas por carencia de personal, situación que deberíamos intentar que no vuelva



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a repetirse, dado que la ausencia de enfermeros, perjudica la atención e interfiere negativamente en la labor de los médicos que ven sobrepasada su tarea.

De acuerdo a sus propias estimaciones, cada médico atiende más de treinta pacientes por día, pero en ocasiones ese número puede elevarse a sesenta o incluso superar ese número, dependiendo de factores estacionales, produciéndose en el invierno el pico máximo de atención.

Los médicos que trabajan en el efector sanitario, destacaron la labor fundamental que cumple el personal de enfermería de este centro de salud, que se encuentra altamente capacitado y equipado para determinar si un paciente necesita derivación a un hospital o puede ser atendido en el lugar.

Este centro de salud, uno de los tres que funcionan en Alto Verde, es vital para el barrio, ya que allí, además de la atención de médicos generalistas, se brindan otras prestaciones como las de enfermería, odontología, oftalmología y se sacan ecografías.

Cabe destacar, que la atención integral brindada a la comunidad, no sería posible sin la buena voluntad permanente de todo su personal, médico y no médico, sin cuya inestimable colaboración, la asistencia sanitaria se vería resentida notablemente.

Por los motivos expuestos los diputados firmantes someten a consideración de sus colegas el siguiente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL